

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 11:22 horas del día 12 de marzo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1 – calificación administrativa, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2023 372912**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO DE DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS AGUA0 Y VERTIDOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DEL AGUA. PRTR**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **3.853.467,20 €**

PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. MANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ. Interventor Delegado de la Consejería.  
D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.  
D. JOSÉ LUIS ROMERO PÉREZ. Consejero Técnico en la Secretaría General del Agua.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. ALMUDENA CAMACHO GONZÁLEZ. Titulada Superior.

Por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedieran. Seguidamente se comprobó que habían tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes proposiciones:

N.º.	ENTIDAD:	LOTE I	LOTE II
1	CONSULTORIA ESTRATEGICA DE NEGOCIO INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.		X
2	BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.	X	
3	ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES, S.A.		X
4	SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.		X
5	GLOBAL ROSETTA, S.L.U.		X
6	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA, S.A.	X	
7	ICONCONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.		X
8	DELOITE CONSULTING, S.L.		X
9	METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS, S.L.		X
10	NTT DATA SPAIN, S.L.	X	
11	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	X	
12	SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.U.		X



FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	18/03/2024	PÁGINA 1/2
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKDDXZ56768JPNV6EERBTDYU5G	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Se procedió acto seguido a la apertura del Sobre electrónico nº 1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos exigidos en el punto 9.2.1 del PCAP. Una vez calificada la documentación, se observaron las siguientes deficiencias:

#### 4. SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Presenta DEUC incompleto. En la Parte IV: Criterios de selección del DEUC NO indica si cumple o no con los mismos. Deberá, por tanto, aportar DEUC indicando si cumple o no con los criterios de selección.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a esta empresa, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de **tres días naturales**, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

El resto de licitadoras, no teniendo nada que subsanar, fueron admitidas por la Mesa.

Del mismo modo, se constató la inexistencia de concurrencia de entidades pertenecientes a un mismo grupo de empresas, a tenor de lo manifestado por las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,  
Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,  
Fdo. Almudena Camacho



FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO		18/03/2024	PÁGINA 2/2
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmKDDXZ56768JPNV6EERBTDYU5G	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		